



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>									
EDUCACIÓN Y CULTURA VIAL													
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula		CR/54/2024									
ES UNA ACTIVIDAD DIVERTIDA DIRIGIDA A LOS NIÑOS Y PADRES DE FAMILIA, EN LA CUAL LOS INSTRUCTORES VIALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO CONCIENTIZAN A LA POBLACIÓN SOBRE EL USO CORRECTO DE LA VÍA PÚBLICA; EN LA MODALIDAD DE PEATÓN, CONDUCTOR Y USUARIO DE TRANSPORTE.													
FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULO 21° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO. ARTÍCULO 2° DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ARTÍCULO 2° Y 3° DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO.													
DOCUMENTO A OBTENER N/A													
¿SE REALIZA EN LÍNEA? <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">SI</td> <td style="width: 10%;">NO</td> <td style="width: 30%;">DIRECCIÓN WEB</td> <td style="width: 50%;">N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		<input checked="" type="checkbox"/>		
SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A										
	<input checked="" type="checkbox"/>												
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		SIEMPRE QUE EL DIRECTOR, SOLICITE EL SERVICIO.											
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A											
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.									
PERSONAS FÍSICAS													
<ul style="list-style-type: none"> - SOLICITUD DIRIGIDA AL COORDINADOR DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. - REGISTRO EN BITÁCORA DE ASISTENCIA. - ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS "ACTIVIDADES PROGRAMADAS". 		SI	NO	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA (HOJAS 32, 37 Y 40).									
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS													
N/A		N/A	N/A	N/A									
INSTITUCIONES PÚBLICAS													
N/A		N/A	N/A	N/A									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- REALIZAR LA SOLICITUD Y ACUDIR A LAS OFICINAS DE C2 PARA ENTREGAR LA SOLICITUD. 2.- EN ESE MOMENTO SE CHECA LA AGENDA Y SE PROGRAMA EL DÍA PARA LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD. 3.- EL PERSONAL DEL ÁREA PREGUNTA DATOS DE CONTACTO PARA LLAMAR UNO O DOS DÍAS ANTES DE LA ACTIVIDAD Y CONFIRMAR LA ASISTENCIA.											
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 MINUTOS											
COSTO		GRATUITO		Fundamento Jurídico: N/A									
FORMA DE PAGO		EFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	-EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>								
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		N/A											
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A											



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	ESTA COORDINACIÓN ORGANIZA UNA AGENDA MENSUAL. SI LA FECHA QUE SOLICITA EL DIRECTOR YA ESTA OCUPADA, SE PROPONE OTRO DÍA PARA DAR CUMPLIMIENTO.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO		COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.L. CRIM. DANIEL BECERRIL VALDEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	SIN NOMBRE CARRETERA A SANTA ISABEL		NO. INT. Y EXT.:	5
COLONIA:	MANZANA CUARTA		MUNICIPIO:	JIQUIPILCO	
C.P.:	50816	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 5:00 PM	
LADA:	TELÉFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
712	11 140 76	N/A	N/A	c.prevenciondeldelito@jiquipilco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ MATERIALES UTILIZAN PARA LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN VIAL?				
RESPUESTA:	2 KILOS DE CAL, 50 BICICLETAS O TRICICLOS, AUDIO, PRESENCIA DE PADRES DE FAMILIA Y PARA LOS NIÑOS GORRA Y BOTELLA DE AGUA.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTO TIEMPO DURA LA ACTIVIDAD?				
RESPUESTA:	60 MINUTOS.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDEN HACER LA ACTIVIDAD EN OTRO MUNICIPIO?				
RESPUESTA:	NO, ÚNICAMENTE EN LAS ESCUELAS QUE PERTENECEN AL MUNICIPIO.				
TRÁMITE O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	ESTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. VIRIDIANA RODRÍGUEZ NOMBRE COMPLETO	 P.L. CRIM. DANIEL BECERRIL VALDEZ NOMBRE COMPLETO	07/FEBRERO/2024.